PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 2417.-

POR EL CUAL SE ORDENA EL PAGO DE LA SUMA DE ₲.9.090.-A FAVOR DE LA CASA AMERICA DE MORE NO HNOS.-

Asunción, 10 de enero de 1951.-

N. 408.

VISTA:la presentación de la Casa América de Moreno Hnos.(Exp.M.H.Nº4211/50)en la que solicita el pago de la suma de ₲s.9.090.-importe correspondiente a resmas de papeles adquirido por el Ministerio de Hacienda,según comprobante que obran en el respectivo expediente;el informe de la Contraloría Financiera y del Controlador de Gastos de la citada Secretaria de Estado,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

ART.-1º.- Paguese por la Dirección del Tesoro la suma de ₲s.9.090.- NUEVE MIL NOVENTA GUARANIES,a la casa América de Moreno Hnos,en concepto de provisión de resmas de papeles al Ministerio de Hacienda,según comprobantes que obran en el respectivo expediente.-

ART.-2º.- Impútese la presente erogación al Rubro 7,06 Part. 9-Item 5-Anexo K.del Presupuesto General de Gastos vigente,Dto.Ley Nº10.191.-

ART.-3º.- Comuníquese,publíquese y dése al Registro Oficial.-

A.Z.